

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 28 de diciembre de 2016.

DIRECTORIO

VISTO: la convocatoria para participar en la LXXX Sesión de la Junta Directiva de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), que se llevará a cabo en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, los días 26 y 27 de enero de 2017.

RESULTANDO: que el Banco Central del Uruguay es miembro de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas y el Superintendente de Servicios Financieros ejerce, actualmente, la Presidencia de la referida asociación.

CONSIDERANDO: I) que, a la fecha, no se ha elevado el Plan Anual de Misiones Oficiales de la Superintendencia de Servicios Financieros correspondiente al año 2017;

II) que el Área Contaduría y Presupuesto de la Gerencia de Servicios Institucionales informó que existe disponibilidad presupuestal para asumir los gastos.

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Superintendencia de Servicios Financieros el 23 de diciembre de 2016 y demás antecedentes que lucen en el expediente N° 2016-50-1-2827,

SE RESUELVE:

1) Designar al Superintendente de Servicios Financieros, contador Juan Pedro Cantera (N° 39.269), para participar en la LXXX Sesión de la Junta Directiva de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), que se desarrollará los días 26 y 27 de enero de 2017 en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

2) Otorgar al funcionario designado los viáticos correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente y contratar los pasajes y seguros de estilo.

3) Encomendar a la Superintendencia de Servicios Financieros, la comunicación a la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) de lo dispuesto en el numeral 1) precedente.

(Sesión de hoy – Acta N° 3296)
(Expediente N° 2016-50-1-2827)

Elizabeth Oria
Secretaria General

Gr/mlp/ds/aa
Cat: P